

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

ANA
EXPT. N° 1400-109/2026.-

DECRETO N° 5197 -MS.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 ABR 2026

VISTO:

La renuncia presentada por el Comisario General Profesor JOAQUIN ALBERTO CARRILLO, D.N.I. N° 24.324.539, al cargo de Sub Jefe de Policía de la Provincia de Jujuy, designado mediante Decreto N° 3034-MS/25; y

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Por ello, en uso de atribuciones propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptese a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia presentada por el Comisario General Profesor JOAQUIN ALBERTO CARRILLO, D.N.I. N° 24.324.539, al cargo de Sub Jefe de Policía de la Provincia de Jujuy, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Policía de la Provincia y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Seguridad, a sus efectos.-

C.F. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADI
GOBERNADOR

COPIA FIEL

Abg. Hugo A. Adaro
Director de Despacho
Ministerio de Seguridad

Abog. CARLOS ARIEL GIL URQUIDIA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
A/C DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD